

# CONSORCIO ALCANTARILLADO G

Ibagué, 14 de Noviembre de 2017

Señores:

IBAL S.A E.S.P OFICIAL S.A E.S.P Oficial  
ENTIDAD CONTRATANTE

REF: INVITACION N° 162, REPOSICIÓN RED DE ALCANTARILLADO DE LA CALLE 13 CON CARRERA 1 (1-60) DEL BARRIO LA GAVIOTA DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ -DEPARTAMENTO DEL TOLIMA- SEGÚN CONVENIO No 1236 DEL 26 DE MAYO DE 2017.

Asunto: Observación el informe de evaluación publicado el 9 de Octubre de 2017.

Respetados señores,

Teniendo en cuenta el informe de evaluación publicado por la entidad el día 9 de Octubre de 2017, en el cual enuncia que el Consorcio que represento queda RECHAZADO por haberse excedido el valor unitario según la resolución 636 de 2016 y cantidades, del ítem SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PLASTICA O LISA DE 24", me permito aclarar, que la cantidad es exactamente la misma que se encuentra publicada en el anexo 4 del pliego de condiciones definitivos de la invitación la cual corresponde a (48 ML), y en cuanto a que se superó el valor unitario, me permito resaltar que en la resolución 636 de 2016, no se encuentra el ítem de SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PLASTICA O LISA DE 24" con las mismas especificaciones solicitadas en el anexo 4 del pliego de condiciones definitivos de la invitación, que describe (SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA PLASTICA O LISA Norma Técnica Colombiana 3722 y Norma Técnica Colombiana 4764 (100% de Hermeticidad), entendiendo por lo anterior, que la entidad contratante (IBAL), estaría induciendo al error en la presentación de las propuestas allegadas para el suscrito proceso.

Lo mencionado en el párrafo anterior, propicia que la selección del oferente ganador no sea objetiva y este viciada por errores no atinentes a los proponentes. Para finalizar solicitamos comedidamente sea HABILITADA nuestra propuesta, para garantizar la igualdad en la selección del oferente ganador y/o declarar como desierta el proceso de Invitación No. 162 de 2017.

Agradezco la atención prestada,

Cordialmente,

Firma:



Nombre: MAGALI REYES PATINO

Cedula de ciudadanía: 28.566.981 de Alvarado

Representante legal del consorcio

CRA 4 No. 12-47 OFICINA 606 EDIFICIO AMERICA

TELEFONOS: (8) 2631859-3183117964

CORREO ELECTRONICO: [mrpcontratacion@gmail.com](mailto:mrpcontratacion@gmail.com) - [ing.mrp79@gmail.com](mailto:ing.mrp79@gmail.com)

IBAGUE - TOLIMA

Rad. 2070  
14/11/17  
Recibido 5:40  
F. J. J. J. J.  
14-11-17  
2:30 PM